



Exterior del edificio del Barón de Ariza rehabilitado como sede de la Confederación Empresarial Valenciana

Rehabilitación de la Casa Palacio del Barón de Ariza en Valencia

Juan Francisco Noguera *

La Casa Palacio del Barón de Ariza, obra del arquitecto A. Ferrer, ha sido hasta su rehabilitación como sede de la Confederación Empresarial Valenciana completamente desconocida. Sin embargo, su fachada rehabilitada, la composición espacial de sus salones en planta noble y su ornamentación, hacen de esta obra un prototipo muy valioso del eclecticismo valenciano de finales del siglo XIX. En su rehabilitación se ha buscado un equilibrio entre sus cualidades arquitectónicas y funcionales, procurando potenciar aquellas piezas o elementos que mejor contribuyan a su valor histórico artístico. Cierra la exposición de los trabajos de intervención en este edificio el artículo de Enriqueta González acerca de la restauración de los ornamentos y dorados de la planta noble.

Rehabilitation of the Barón de Ariza's town house in Valencia. The Barón de Ariza's town house, designed by the architect A. Ferrer, was totally unknown until its rehabilitation as the headquarters of the Valencia Entrepreneurial Confederation. However, the refurbished facade, the spatial layout of the reception rooms on the noble floor and the ornamentation make of this work a valuable prototype of the Valencian eclecticism of the end of the 19th century. The rehabilitation strove to achieve an equilibrium between its architectural and functional qualities, and to enhance the pieces or elements that best contributed to its historic artistic value. The explanation of the work performed on the building are closed by an article by Enriqueta González about the restoration of the ornaments and brass decorations of the noble floor.

*Juan Francisco Noguera es arquitecto, profesor Titular de Composición de la E.T.S. de Arquitectura de Valencia y coautor del proyecto expuesto junto con los arquitectos Jose Luis Gisbert y Juan de Otegui, profesores de Proyectos de la E.T.S.A. de Valencia

La conservación y restauración de la edificación monumental son obviamente insuficientes para la revitalización de los centros históricos si no van acompañadas de operaciones públicas más globales de renovación de las infraestructuras urbanas, -en especial, de pavimentación, alcantarillado y alumbrado-, y de la rehabilitación privada de la edificación residencial y terciaria, que aseguren una revitalización integral. En este proceso la iniciativa privada resulta esencial, pero viene reclamando como incentivo ayudas económicas de la Administración que le rentabilicen el esfuerzo y compensen carencias como la falta de aparcamiento. Teniendo todavía un largo camino que recorrer, el Plan R.I.V.A. (Rehabilitación Integral de Valencia Antigua) ha venido desarrollando durante los últimos años este papel impulsor. Precisamente con ayudas del Plan R.I.V.A. y del Ministerio de Trabajo, se rehabilitó recientemente el edificio sito en la calle Conde de Carlet nº 3 de Valencia como sede de la Confederación Empresarial Valenciana. Sus responsables, frente a otras propuestas más cómodas pero de menor compromiso ciudadano, apostaron en su día -a pesar de algunas opiniones en contra- por rehabilitar esta casa señorial del casco histórico, construida por el Barón de Ariza. Este edificio, seguramente, no alcanza la categoría artística o histórica de otros palacios urbanos de Valencia, sin embargo, con su rehabilitación han conseguido conservar para la ciudad una muestra patrimonial muy digna, anteriormente poco conocida, del eclecticismo de finales del siglo XIX.

ENTORNO URBANO

El edificio está enclavado en el casco antiguo, barrio *Seu-Xerea*. En el Catálogo de protección del P.G.O.U. de Valencia, se incluye en la categoría de “Protección Individual General”, y en el “*Pla Especial de Protecció y Reforma Interior. Barris de la Seu y Xerea. 1992*” estaba incluido en el Plan Parcial Nº1 con una categoría de protección P.I.T., admitiendo como tipo de obras las de rehabilitación.

El barrio de la *Seu-Xerea* con una superficie aproximada de 41 hectáreas, 74 manzanas y cerca de 600 edificios, constituye el núcleo histórico más importante de la ciudad. En el barrio se encuentran los restos arqueológicos de la ciudad romana e islámica, y los más importantes ejemplos de la arquitectura monumental histórica de la Ciutat Vella. El tejido urbano del barrio tiene una notable presencia de casas de la burguesía de finales del siglo pasado, categoría a la que pertenece el edificio construido por el Barón de Ariza.

El entorno de la plaza Conde de Carlet y calle Ermita de San Jaime mantiene aproximadamente, en la actualidad, su disposición original en planta. Este barrio -y casi toda *Ciutat Vella*- se caracteriza por la conservación de un entramado de calles de origen medieval con una secuencia de pequeñas plazas que ofrece como resultado una estructura de espacios públicos de singular interés para la ciudad. Éste es el caso de la plaza Conde de Carlet y su entorno inmediato, en cuanto al trazado urbano, no tanto en cuanto a la edificación que ha sufrido claras intervenciones de carácter perturbador que han alterado fundamentalmente la fisonomía y sobre todo alturas de uno de los lados de la plaza; afortunada-



1



2

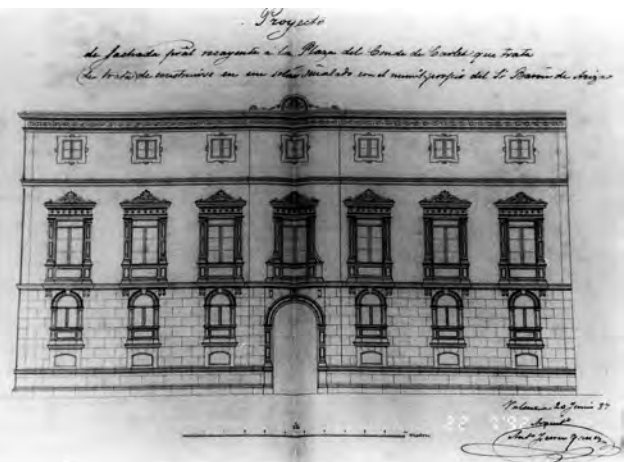
1. Plano de Valencia del Padre Tosca 1738. La plaza y la calle de la Ermita se pueden apreciar perfectamente. El solar del edificio está ocupado por una casa baja con patio

2. Plano Geométrico de Valencia 1892. La manzana ocupada por el edificio tiene su configuración actual, mientras que la que separa la plaza de la calle Pintor López se edificará en fecha posterior rompiendo la escala de la plaza

3. La casa palacio del Barón de Ariza antes de la restauración

3





4 y 5

6



mente, el resto conserva la edificación y trazas históricas, casi invariantes desde el plano del Padre Tosca (1738). Queda por resolver en esta plaza, cuya fuente ayuda a mantener vivo su carácter histórico, el problema del aparcamiento, quedando todavía a merced de los coches.

DATOS HISTÓRICOS DEL ACTUAL EDIFICIO

Los datos históricos más importantes sobre el edificio sito en la plaza Conde de Carlet nº 3 de Valencia se obtuvieron a través del Expediente Nº 32, año 1887, de Solicitud de Licencia de Obras existente en el Archivo Histórico del Ayuntamiento de Valencia, Sección siglo XIX, caja 160 de Policía Urbana. La Licencia de obras ha permitido contar con una información que, aunque bastante sucinta en cuanto a descripción y planos originales, ha resultado totalmente fidedigna y eficaz.

En dicho Expediente consta que, con fecha 20 de junio de 1887, solicita D. José Soler Aracil, Barón de Ariza, Licencia de obras para construir una casa en solar de su propiedad en la plaza Conde de Carlet y calle Ermita de S. Jaime nº 1 y 3 siendo el arquitecto D. Antonio Ferrer y Gómez. La licencia se concedió con fecha 3 de octubre de 1887.

El Expediente consta de dos planos y una parte escrita, propiamente la Solicitud de Licencia y el acuerdo de concesión. Los dos planos se refieren exclusivamente a las fachadas; uno contiene la principal, recayente a la Plaza Conde de Carlet y el segundo, la fachada llamada lateral de la calle Ermita S. Jaime y el chaflán con mirador. Están realizados en tinta negra sobre papel tela, excepto el mirador del chaflán cuyas partes metálicas están dibujadas en tinta azul. Ambos planos llevan dibujada la escala 1:100, escala a la que están realizados los dibujos, y están firmados por el arquitecto Antonio Ferrer Gómez con lugar y fecha "Valencia 20 junio 87". Los dibujos están realizados con suficiente minuciosidad y detalle como para poder interpretar los distintos elementos arquitectónicos ornamentales.

El edificio existente antes de la reciente intervención, no se ajustaba totalmente en sus fachadas a los planos originales, como después se explicará, por lo que dichos planos aportaron una información arquitectónica original muy valiosa para la recuperación de sus trazas originales.

EL ARQUITECTO ANTONIO FERRER GÓMEZ

Se desconoce la fecha exacta de su nacimiento que debió tener lugar a finales de los años cuarenta o principios de los cincuenta, del siglo pasado. Hijo del arquitecto Vicente Ferrer Soriano y de Carmen Gómez Bonet, realizó estudios de arquitectura en Valencia y en Madrid, obteniendo el título oficial de arquitecto por la Real Academia de San Fernando el 22 de julio de 1872. Fue discípulo de los arquitectos Joaquín Arnau, Antonio Martorell y Enrique Semper. En 1875 solicitó la plaza de arquitecto municipal del Ayuntamiento de Valencia; en marzo de 1877 fue nombrado arquitecto de Hacienda de la provincia de Valencia y posteriormente arquitecto diocesano.

En 1881 se le encargó por el Gobierno Central la reparación y reforma de la

fachada del antiguo Real Convento de la Encarnación. Fue en 1887, tras haber realizado pocos encargos, cuando realizó su proyecto más importante de vivienda residencial: la Casa del Barón de Ariza en la plaza Conde de Carlet.

Como arquitecto diocesano se encargó entre 1885 y 1888 de las obras de la cúpula de la Seo de Xàtiva y de la iglesia parroquial de Mogente. En 1890 fue nombrado arquitecto mayor del Ayuntamiento y posteriormente del Ensanche. A partir de esta fecha desarrolló mayor actividad constructora. Entre 1902 y 1903 acometió la restauración del frontón principal y de la fachada parroquial de Santo Tomás y San Felipe.

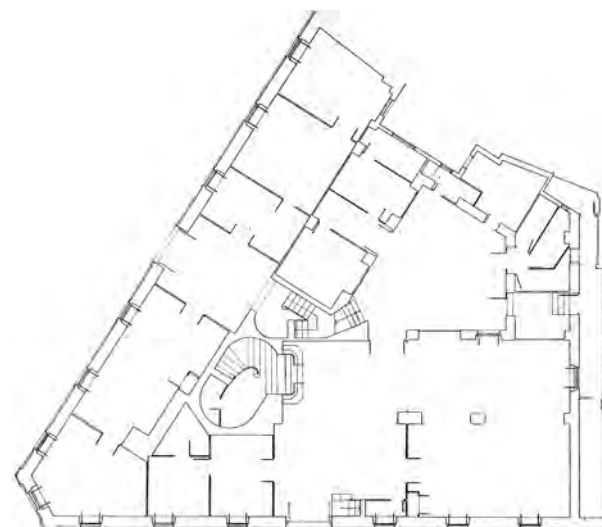
A. Ferrer Gómez fue también profesor de la Escuela de Artes y Oficios y académico de número de la Real de San Carlos de Valencia. Su hijo, Emilio Ferrer, continuó la tradición familiar de arquitectos. Retirado del ejercicio de la profesión, fallece en 1926. Antonio Ferrer Gómez responde al prototipo del arquitecto ecléctico de finales del siglo pasado y principios del XX, buen conocedor de todos los estilos, desde el neoclasicismo que parece inspirar la casa de la plaza Conde Carlet, al neogótico o el neorrománico de algunas de sus iglesias. En el caso de esta Casa del Barón de Ariza, supo dejar testimonio de un tipo de edificio señorial de fachadas urbanas bien compuestas, típicas de un neoclasicismo decimonónico de buenos resultados urbanos.

Como arquitecto diocesano estuvo al frente de la Junta de Reparación de Templos que desarrolló una gran actividad restauradora, especialmente en las dos últimas décadas del siglo. En el caso de la restauración de la Iglesia de Santa María de Xàtiva, reconstruye el volumen de la cúpula que dañada por un temblor de tierra terminó por hundirse en abril de 1885, causando daños importantes en el crucero según el historiador Sarthou Carreres. Es importante la labor de A. Ferrer que emplea materiales y tecnología del momento, realizando una estructura de hierro de perfiles roblonados, que recubre con dos hojas, la exterior de madera recubierta con láminas de zinc y la interior de albañilería como soporte del acabado. El empleo de nuevos materiales en la restauración fue tema de debate en los ámbitos internacionales y nacionales del momento, y A. Ferrer demuestra su posicionamiento claro en esta restauración.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

El edificio de la plaza Conde de Carlet nº 3, está compuesto de planta baja, entresuelo, planta principal y ático. El uso primitivo fue residencial, con la disposición en altura típica de las casas señoriales urbanas del siglo pasado: planta baja destinada a patio de entrada de carruajes, caballerizas y servicios, entreplanta de portería, planta principal señorial y ático destinado a alojamiento del servicio.

Con posterioridad a su inicial construcción se transformaron sus plantas ajustándolas a los nuevos usos dados al edificio, primero el de vivienda colectiva, dotando a cada planta de cocinas y servicios, y con posterioridad, el de oficinas. El edificio pertenece al tipo edilicio de la alta burguesía valenciana de finales de siglo pasado, consta de un acceso principal por la plaza y un acceso secundario desde la calle Ermita de S. Jaime; una escalera cuyo trazado y diseño estaba en



7



8

4. Proyecto de A. Ferrer. Plano de fachada a la plaza. Arch. del Ayuntam. de Valencia, S. XIX caja 160

5. Proyecto de A. Ferrer. Plano de fachada a la calle de la Ermita de San Jaime y chaflán con mirador. Este es el único mirador que aparece en los planos. Arch. del Ayuntam. de Valencia, S. XIX caja 160

6. Mirador en la calle de la Ermita de San Jaime, añadido con posterioridad al proyecto y obra de A. Ferrer. Foto antes de la restauración

7. Estado anterior a la rehabilitación. Planta baja

8. Estado anterior a la rehabilitación. Planta primera o noble



9

9. Estado anterior a la rehabilitación. Patio anterior con galería añadida

10. Eliminación durante las obras de los baños que ocupaban parte de los salones. Un tabique dividía en dos uno de los balcones de planta noble

10



consonancia con la importancia del acceso principal, y una escalera secundaria. El zaguán dispone de una entrada que suponemos se utilizaría como acceso de carruajes desde la plaza, al disponer de espacio suficiente de maniobra, locales anexos de estacionamiento o almacén y un patio de servicio.

Antonio Ferrer dispuso la estructura volumétrica de todo el conjunto en dos grandes cuerpos de edificación en forma de V, siguiendo las alineaciones urbanas consolidadas a lo largo del tiempo. El cuerpo de la derecha presenta fachada a la plaza, el de la izquierda a la calle lateral, y el vértice de la V se resuelve en chaflán, con un mirador de cierre metálico.

Cada cuerpo de edificación se desarrolla en dos crujías con unas luces de estructura generosas que permitieron alojar los amplios salones que posee la planta noble o principal. La segunda crujía interior se iluminaba mal a través del patio central de servicio, al haberse estrechado éste como resultado de la reforma que amplió la galería. Este patio responde a la forma del espacio residual que deja la V y se cerraba en la medianera, con un cuerpo de edificación menos importante, destinando a servicios y cocinas. La galería que lo circundaba, con cerramiento de madera y vidrio, era con toda seguridad posterior al proyecto de Antonio Ferrer, carecía de interés y estaba muy mal conservada.

La comunicación en altura se resolvía mediante dos escaleras, que jerarquizaban los recorridos principales y los de servicio. Resultaba extraña, sin embargo, la proximidad entre ambas, literalmente en contacto, aunque sin clara correspondencia en las mesetas y niveles de acceso. Conforme se analizaba el edificio se confirmaba la sospecha de cambios respecto al proyecto de A. Ferrer, circunstancia imposible de cotejar al carecer la licencia de planos de la distribución de plantas. La escalera principal posee un trazado cuidado a pesar de su arranque forzado, con peldaños de mármol macael y barandilla metálica con pasamanos de madera. Tanto esta escalera como la de servicio se iluminaban cenitalmente.

La planta baja, en sus locales principales, sigue seguramente siendo bastante fiel a su distribución original muy condicionada por el acceso de carruajes como queda dicho. La planta mejor tratada y conservada es la principal, con importantes salones profusamente ornamentados, especialmente los que poseen vistas a la plaza, así como el salón en rotonda del chaflán. Los dormitorios principales y biblioteca abrían sus ventanales a la calle de la Ermita. Encierra un gran interés toda la carpintería de madera de estos salones y la escalera principal con algunas puertas singulares muy valiosas. La planta ático, utilizada no hace muchos años como oficina, bastante compartimentada, era en un principio una planta secundaria, circunstancia que hace que no posea piezas habitables u otros elementos de especial interés arquitectónico.

La estructura de todo el conjunto era la habitual en la época de su construcción, muros de fábrica paralelos a fachada que actúan de elementos de carga, cargaderos y viguetas de madera, revoltones y falsos techos de cañizo y escayola. La cubierta se construyó con faldones inclinados de teja árabe, soportados por una estructura de vigas y cabirones de madera, sobre un grueso falso-techo horizontal, -el de la planta última-, de cañizo y escayola, reforzado con viguetas de madera. Estas cubiertas fueron parcialmente transformadas. De faldón inclinado

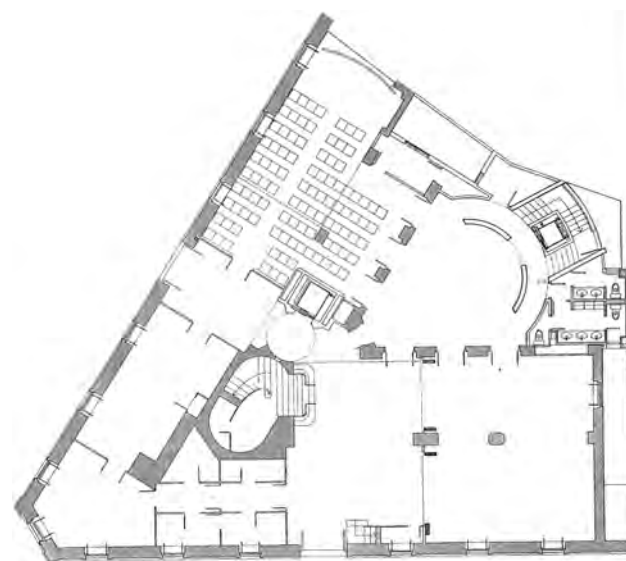
con teja curva en su origen, habían sido parcialmente alteradas con faldones aterrazados acabados con losa cerámica plana. Sobre estas cubiertas sobresalía el lucernario de la escalera principal, la torreta de la escalera de servicio y algunos antepechos de protección, todo ello sin un orden compositivo claro, siendo el resultado de sucesivas intervenciones poco cuidadas.

Del estudio del edificio se deducía fácilmente que a lo largo de su vida se habían producido importantes remodelaciones, que afectaron, principalmente, a las fachadas, a la galería del patio, al cuerpo de servicios que cerraba el mismo, a las cubiertas, y probablemente a la escalera de servicio. Finalmente, con motivo del último uso de oficinas, sabíamos que se había reforzado el forjado de la planta ático

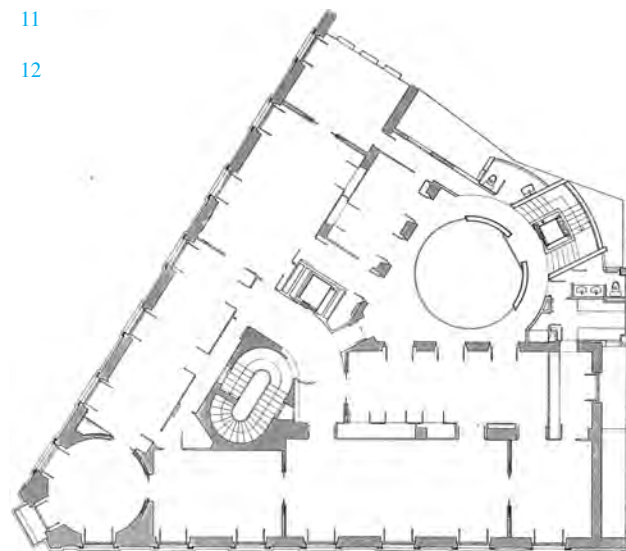
LAS FACHADAS EXTERIORES ANTES DE LA INTERVENCIÓN Y LOS PLANOS ORIGINALES

Las fachadas y los amplios salones del piso principal constituyen los elementos más importantes del conjunto. Estas fachadas son claramente representativas de la aristocracia a la que pertenecía el promotor del edificio. Sus trazas, antes de nuestra intervención, respondían a una composición clásica tripartita, aunque un tanto desproporcionada. Composición formada por un cuerpo bajo -constituido por el conjunto de ventanales de planta baja y entresuelo-, el cuerpo principal de balcones del primer piso y los balcones de la planta ático como remate. Todo ello enriquecido con elementos propios del clasicismo, zócalo de piedra, impostas, esquinas con almohadillado y cornisa. Además presentaba en el chaflán y en el último de los huecos a la calle de la Ermita sendos miradores.

Esta fachada, observada detenidamente, adolecía de lo siguiente: una excesiva importancia de los huecos tipo balcón de la planta ático, que entraban en competencia con los del principal, atenuando la jerarquía tripartita que hemos comentado, y un cambio en los enfoscados de planta ático. Circunstancias que inducían claramente a pensar en una construcción posterior de la última planta o alteraciones en la misma. El otro elemento discordante en la fachada era el segundo mirador dando a la calle de la Ermita; si el primero estaba más justificado por situarse en el punto singular del chaflán, el segundo carecía de toda justificación compositiva, demostrando su factura y materiales que se trataba de un añadido posterior.



11



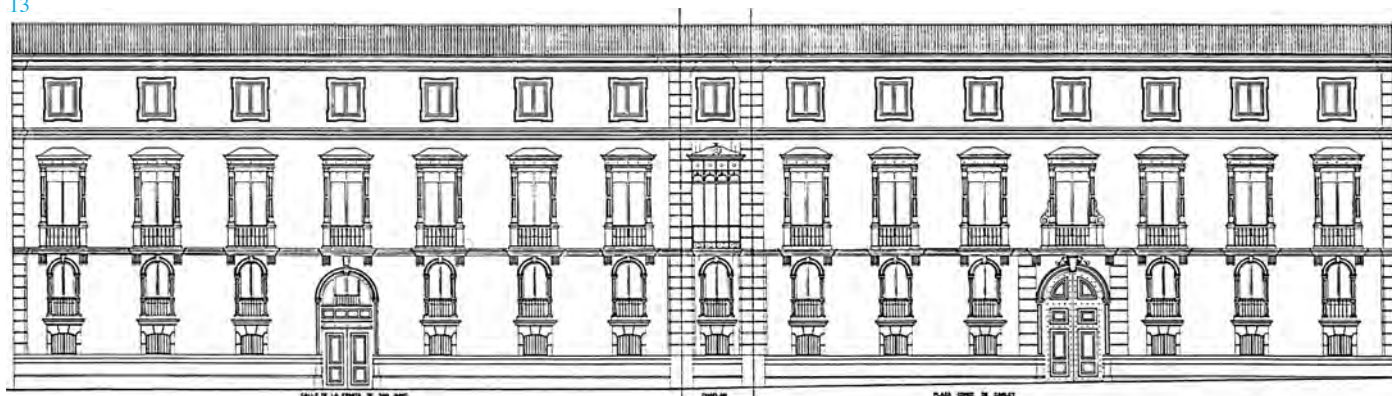
12

11. Planos de proyecto de rehabilitación. Planta baja

12. Planos de proyecto de rehabilitación. Planta primera o noble. Se puede observar la extraordinaria continuidad espacial recuperada, desde el salón redondo del vértice a lo largo de las dos alas del edificio

13. Planos de proyecto: Alzados a la plaza Conde de Carlet, el chaflán y a la calle de la Ermita de San Jaime

13





14



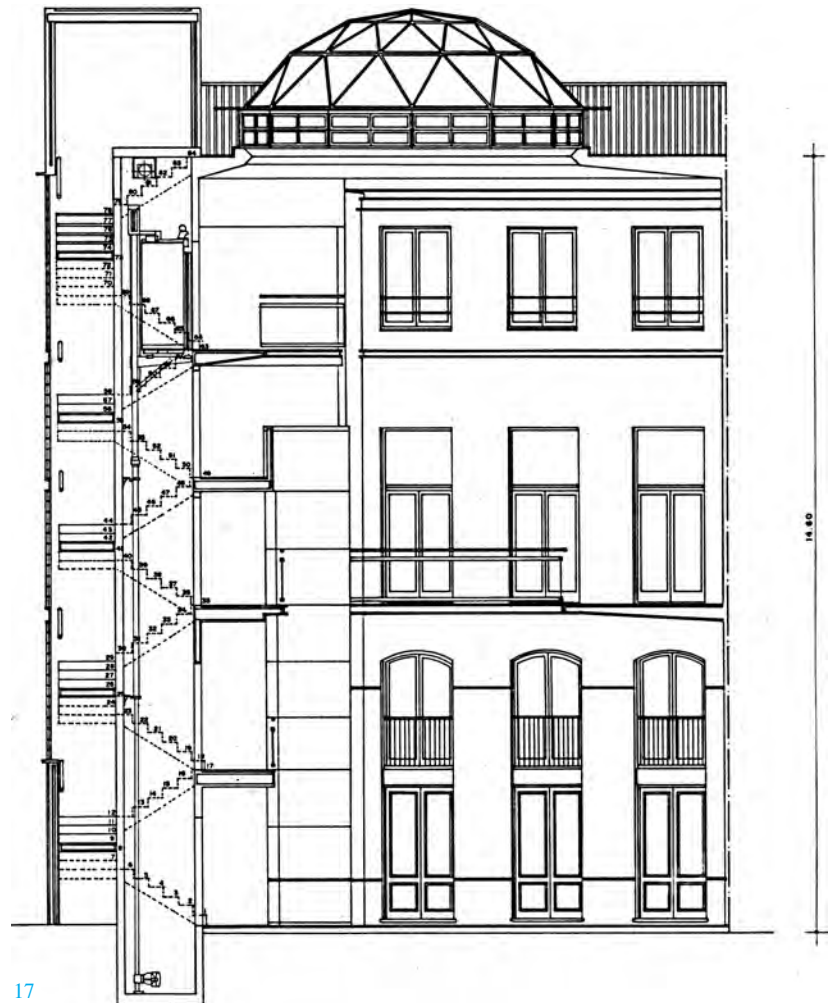
15

16



La consulta de los planos originales del arquitecto Antonio Ferrer permitió resolver las dudas: Aunque no se trataba de una ampliación en altura, sí se había producido una modificación significativa de la composición original proyectada, en fecha por ahora indeterminada. Como elementos importantes modificados aparecen los ventanales del ático que no eran originalmente tan grandes como habían llegado hasta la actualidad, sino simples ventanas separadas de los balcones del principal por una imposta que compositivamente aparece como imprescindible y que había desaparecido. La cornisa, era más amplia en proyecto y no existía el mirador de la calle de la Ermita resuelto técnica y estilísticamente de manera diferente al de chaflán. Además se apreciaban pequeñas diferencias en la ornamentación, de menor importancia.

La única duda que queda por desvelar hoy todavía es la fecha de las alteraciones, que debieron ser el resultado de una importante transformación que afectaría a todo el conjunto, como queda dicho: interiores, patio, galería, cuerpo que cierra el patio, cubiertas, etc. De lo que no hay duda es de la corrección de lo grafiado en los planos originales frente al estado que presentaba el edificio. El mirador a la calle de la Ermita de S. Jaime era el único elemento que por su factura permitía datar aproximadamente esta intervención en torno a los años 30 de este siglo.



17

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación general era bueno, sin problemas estructurales aunque con algunos daños puntuales de importancia. En planta ático se observaban algunas grietas puntuales y flechas, no excesivamente acusadas, en algunas zonas de pavimento. Las vigas que se podían observar se encontraban en bastante buen estado, pero al ser los forjados de madera fue necesario proceder a realizar catas generalizadas para detectar el estado de conservación de las cabezas de las vigas y viguetas de madera, labor que se completó con algunas pruebas de carga en forjados. La galería interior y el cuerpo de cocinas al fondo del patio, eran las únicas zonas en muy mal estado debido a las humedades, circunstancia que aconsejó su demolición, con mayor razón al carecer de interés y datarse como obra posterior a la primera construcción. En su lugar construimos un nuevo cuerpo de servicios imprescindible para el buen funcionamiento del conjunto.

La galería interior, al estar cerrada en toda su altura con carpinterías de madera de baja calidad, se encontraba en muy mal estado de conservación. La carpintería exterior de fachada y los miradores también acusaban un deterioro general debido al paso e inclemencias del tiempo. En cuanto al resto de carpintería interior su estado era desigual, conservándose afortunadamente bien las contraventanas y puertas más singulares.

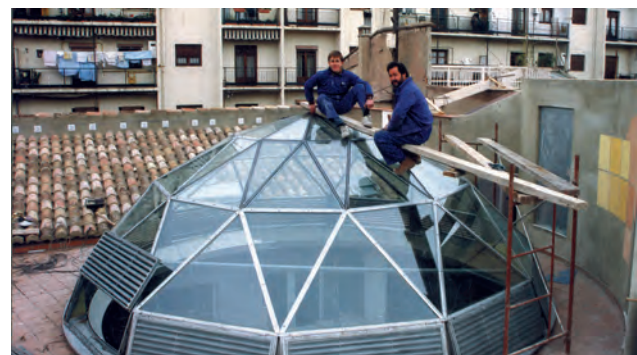
Los pavimentos de marmol de los salones nobles, aunque algo deteriorados como es lógico, permitían su recuperación. De la misma manera, resultaba necesario restaurar los envejecidos tonos dominantes de las pinturas y los revestimientos ornamentales artísticos, que constituyen una valiosa muestra, reflejo de los gustos de una época.

CRITERIOS Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La utilización del edificio como Sede de la Confederación Empresarial Valenciana, (C.E.V.), suponía la adaptación del edificio para ser utilizadas sus dependencias como locales de trabajo de oficina, locales de reunión y de representación. Aunque este uso se alejaba del original de vivienda, debía procurarse que no alterara en esencia la estructura tipológica del conjunto y particularmente de los salones de la planta principal; por otra parte ya se ha mencionado que el último destino del edificio había sido el de oficinas antes de su abandono. La planta noble con sus salones se adaptaba bien a los despachos y salas de juntas más representativos, mientras que la planta ático se destinó al uso estrictamente funcional de oficina. Especialmente, el mayor problema residía en la necesidad de ubicar un salón de actos; finalmente solucionado en planta baja, en uno de los laterales que permite su ampliación, y con un pequeño anfiteatro logrado al suprimir un forjado de entresuelo, para conferirle además una altura más apropiada.

Como criterios generales se aplicaron

-El respeto total por todos aquellos aspectos o partes de la edificación que presentaban algún interés arquitectónico, tipológico, espacial, constructivo o artís-



18



19

14 y 15. Fachada a la plaza antes y después de la rehabilitación

16. Cubierta acristalada sobre el patio rehabilitado

17. Proyecto: Sección por el patio y el nuevo núcleo vertical de comunicaciones

18. Cúpula de vidrio sobre el patio

19. Patio interior, con núcleo vertical de comunicaciones, galería circular en planta noble y servicios centralizados (Foto: CASTATO. Valencia)



20



21

20. Restauración de pinturas

21. Restauración de dorados por especialistas del Departamento de Conservación y Restauración de la Universidad Politécnica de Valencia

22. Salón con papeles decorados en relieve, restaurado. El espejo de la pared derecha ha sustituido a un paño de papel decorado perdido totalmente (Foto: CASTATO. Valencia)

tico, procediendo a su conservación o restauración más fiel posible. Se valoró muy particularmente la espacialidad y ambientación arquitectónica, del conjunto y singularmente de la planta noble, consideros como lo más valioso de su arquitectura. Se conservan además los elementos ornamentales, pavimentos y el sistema constructivo original.

- La supresión de todos aquellos añadidos sin valor alguno que distorsionaban los valores tipológicos y arquitectónicos, y la recuperación de las fachadas, espacios y elementos, con la mayor fidelidad posible al proyecto original.

- La adecuación a la funcionalidad requerida por el uso considerado y en consecuencia la realización de las intervenciones que supongan nueva construcción con los sistemas y lenguaje actuales, exponentes del momento en que se realizan, evitando falsas imitaciones y procurando una armonización con el conjunto. Sin renunciar a las ineludibles exigencias distributivas y tecnológicas, se analizó la diferente capacidad funcional del conjunto, de cada planta y de cada estancia, para supeditar aquéllas a la solución histórica arquitectónica. Las nuevas sobrecargas de uso y las instalaciones no debían alterar las cualidades constructivo arquitectónicas del edificio original.

Descripción de las intervenciones

La intervención proyectada intenta destacar la importancia del edificio a rehabilitar poniendo el acento en aquellas partes más nobles e importantes del mismo: las fachadas, los elementos comunes y los salones de planta noble con su singular continuidad espacial, sus carpinterías, pinturas y dorados.

En las fachadas, se ha seguido el criterio de adaptarlas lo más posible a las originalmente proyectadas por el arquitecto Antonio Ferrer Gómez, siguiendo los planos encontrados en el Archivo del Ayuntamiento de Valencia. En este sentido, la intervención se reduce, fundamentalmente, a la reconversión de los balcones del ático en ventanales, creación de la imposta de separación del piso prin-



22



23

23. Salón principal en planta noble, después de la restauración como sala de juntas (Foto: CASTATO. Valencia)

24. Salón circular de chaflán, después de la restauración, como despacho presidencial (Foto: CASTATO. Valencia)

cial y el ático, refuerzo de la importancia de la cornisa general de remate, y supresión del mirador de la calle de la Ermita de S. Jaime. Todas estas intervenciones fueron realizadas, tomando como modelo los planos de Ferrer Gómez, siempre dentro de los límites de la lógica constructiva y la realidad física del edificio existente, intuyendo que el propio arquitecto podía haber renunciado a algún costoso aditamento ornamental, sobre el que nuestro empeño de construcción no debería ser mayor que el suyo propio.

En los interiores se ha dado una gran importancia a la planta noble, a su estructura espacial y sus elementos ornamentales. Con este criterio, se han respetado todos los salones en su aspecto original, eliminando compartimentaciones añadidas y distorsionantes, recuperándose los ejes compositivos, espaciales y visuales, que desde el salón redondo del chaflán se extienden con unas perspectivas inusuales a lo largo de las dos alas de edificación. Esta continuidad espacial y ambiental, considerada el mayor logro, hace del edificio un ejemplo singular de gran calidad, de la arquitectura residencial decimonónica valenciana. La recuperación de carpinterías -algunas excepcionales por sus trazas curvas y la talla

24



25. Salones de la planta noble después de la restauración (Foto: CASTATO. Valencia)

26. Detalle de puerta de entrada a planta noble. Obsérvese la riqueza de la talla de la madera y la traza curva

27. Hall de entrada

28. Salón de actos en planta baja

25



26



de su madera-, y de los ornamentos, pinturas y dorados ha sido muy cuidada, completando el valor ambiental de estos salones; incluso, se pudo restaurar los papeles pintados de una de las estancias, testimonio muy interesante de diseño de principios de siglo. Los trabajos de restauración de ornamentos y dorados fueron realizados por un equipo de especialistas del Departamento de Conservación y Restauración de la Universidad Politécnica de Valencia.


La intervención más importante desde el punto de vista de renovación funcional se centró en la eliminación de la segunda escalera y su sustitución por un nuevo núcleo de comunicación vertical situado en el nuevo cuerpo secundario de servicios que cierra el patio, reconstruido junto a la medianera con la edificación vecina. En el lugar de la escalera desaparecida se situó un ascensor hidráulico, dada su fácil percepción desde ambos accesos exteriores. Con esta operación se despejó una importante zona del edificio que permite ahora relacionar con claridad y funcionalidad las dos alas del palacio en todas sus plantas. Toda esta operación está avalada por el escasísimo interés de la escalera que se eliminó y su deficiente localización. Su nueva ubicación, en el extremo opuesto

a la escalera principal, tiene la ventaja indudable de mejorar las condiciones de evacuación al compensar los recorridos. En el lugar que ocupaba dicha escalera existe ahora, como se ha dicho, un ascensor hidráulico para ocho personas, que articula las dos entradas al inmueble, conservando en parte la memoria de haber existido en dicho punto un núcleo de comunicación vertical.

La otra ventaja importante es la concentración de los aseos, locales de limpieza, pequeña cocina para celebraciones, e instalaciones, en su nuevo emplazamiento. De esta forma se crea un núcleo importante y necesario de servicios, tangente a los extremos de las dos alas del edificio, que, cerrando el patio interior resuelve mejor los problemas de comunicación vertical y horizontal, y permite que las bajantes, instalaciones, aireación, etc. no entorpezcan los salones.

Desde este núcleo se accede fácilmente a los distintos despachos de trabajo, y en planta baja queda unido al patio que adquiere así un nuevo uso y asume un protagonismo. Las galerías existentes en torno a este patio, dado su nulo interés y su estado de fuerte deterioro, se eliminaron sustituyéndolas por un corredor muy diáfano en la planta principal; de esta forma se despeja este espacio y se logra mejor iluminación, funcionalidad y una dignidad de acuerdo con la importancia del conjunto. Esta nueva caracterización junto con la potenciación del uso del patio en planta baja planteó la conveniencia de cubrirlo con una cúpula acristalada que permitiese su utilización como gran vestíbulo del salón de actos, ampliación del mismo, lugar de relación y recinto apropiado para la exposición de pequeñas muestras escultóricas.

En relación a la estructura, las nuevas sobrecargas de uso actuales diferentes a las originales, debidas al nuevo destino público, exigieron reforzar los forjados, operación que se hizo respetando los originales de vigas de madera pero mejorando su comportamiento. En los salones de planta noble, se procedió a un refuerzo superior con armadura transversal que hiciera trabajar solidariamente las viguetas. Para lo cual se levantó el pavimento recuperándose las losas de mármol, croquizando y numerando las piezas de color, para su posterior colocación. En la cubierta, se actuó de manera similar respetando el sistema constructivo original, recuperando los faldones inclinados a dos aguas con teja, en ambos cuerpos en V, como debió ser originariamente, limpiando de obstáculos y falsos añadidos el conjunto.

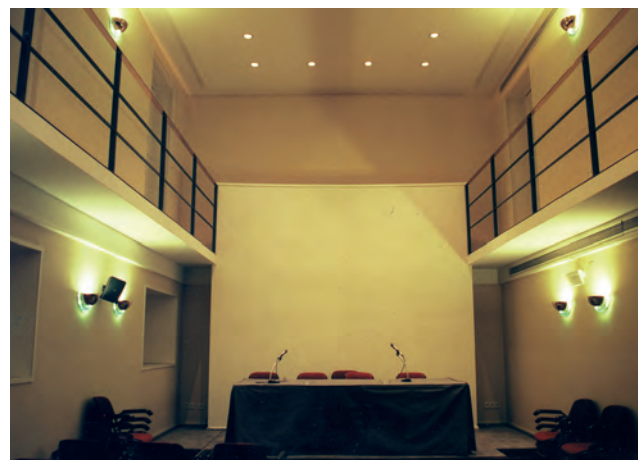
En relación a las instalaciones se procuró que éstas se supeditaran a los requerimientos de cada estancia, sin renunciar a su necesaria actualización. Especialmente, la instalación de aire acondicionado con los problemas de paso de conductos y colocación de rejillas de impulsión y retorno en los salones principales, elementos que se colocaron estratégicamente para que no interfirieran negativamente en los ornamentos. 

Bibliografía

- SARTHOU CARRERES, C. "Datos para la historia de Játiva", Játiva, 1935.
- GOERLICH, BENITO. "La arquitectura del Eclecticismo en Valencia". Vertientes de la Arquitectura Valenciana entre 1875 y 1925. Exmo. Ayuntamiento de Valencia.
- EXPEDIENTE N° 32. Archivo Histórico del Ayuntamiento de Valencia



27



28

FICHA TÉCNICA

Promotor:

Confederación Empresarial Valenciana (CEV)

Proyecto y dirección de obra. Arquitectos:

J. L. Gisbert, J.F. Noguera y J. de Otegui

Proyecto de mantenimiento y S.H., aparejador:

Carlos Selva

Arquitecto técnico (C.E.V.): Enrique Climent

Constructores:

1ª fase: LOYMAR S.L. (Vicente Martínez).

2ª fase: Vicente Jesús Sanz

Restauración dorados y ornamentación: Enriqueta González. Dpto. de Conservación y Restauración de la U.P. de Valencia

Pintura y restauración pinturas:

SEVILLA

Interiorismo y ambientación:

Luis Navarro, decorador